APOYO DE SOSTENIMIENTO REGULAR I CONVOCATORIA 2023

De acuerdo con las directrices emitida por Dirección General en la Circular No. 3-2023-000010 y alcance de esta No.3-2023-000016, a continuación, se relaciona el cupo y recursos para atender la convocatoria l-2023 de apoyos de sostenimiento del Centro de Comercio y servicios.

REGIONAL	CODIGO	CUPOS	PRESUPUESTO
REGIONAL ATLÁNTICO	**08 - 9302**	**55**	**303.050.000**

Seguidamente, se relaciona el **Cronograma Convocatoria 1-2023 Apoyos de Sostenimientos.**

Tabla. 2 cronograma de Actividades Convocatoria

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
Inscripción de los aprendices a través de SOFIA PLUS. Nota: Durante la fase de inscripción se debe reforzar la divulgación de la convocatoria.	Aprendices	Enero 30 de 2023	Febrero 13 de 2023
Generación diaria del Reporte de aprendices inscritos para validación	Centro de Formación	Enero 30 de 2023	Febrero 13 de 2023
Publicar resultados de aprendices inscritos en el Centro de Formación	Centro de Formación	Diariamente, al finalizar el día, a partir de febrero 1 de 2023	Diariamente, al finalizar el día, hasta febrero 13 de 2023
Generación de reporte y publicación listado final de aprendices inscritos	Centro de Formación	14 febrero de 2023	15 febrero de 2023
Entrega de documentación soporte	Aprendices	Desde el momento de la inscripción.	15 febrero de 2023
Calificación y Priorización de los aprendices a través de SOFIA PLUS – Constitución Lista de elegibles	Centro de Formación	Febrero 14 de 2023	febrero 28 de 2023
Publicación de lista de elegibles.	Centro de Formación	marzo 1 de 2023	marzo 3 de 2023
Ajustes de puntajes de priorización y calificación según observaciones de aprendices y/o ajustes del Centro de Formación.	Centro de Formación	marzo 1 de 2023	marzo 3 de 2023

Adjudicación de cupos de Apoyo de sostenimiento en SOFIA PLUS	Centro de Formación	marzo 3 de 2023	marzo 15 de 2023
Generación Reporte de aprendices adjudicados y Resolución de la Convocatoria desde SOFIA PLUS	Gestor de Apoyos de Sostenimiento	marzo 3 de 2023	marzo 15 de 2023
Firma y Radicación de la Resolución de adjudicación cupos Convocatoria II.	Subdirector Centro de Formación – Responsables de Apoyo de Sostenimiento	marzo 3 de 2023	marzo 17 de 2023
Adjudicación de reemplazos del apoyo de sostenimiento en SOFIA PLUS de novedades presentadas durante la adjudicación de los cupos de la Convocatoria I-2023 en el módulo de adjudicación.	Centro de Formación	marzo 3 de 2023	marzo 17 de 2023
Asignación y Digitalización de la resolución de los aprendices adjudicados nuevos y reemplazos, en SOFIA PLUS	Centro de Formación	marzo 3 de 2023	marzo 17 de 2023
Notificación de la Resolución de adjudicación y encuentro con los Aprendices (socialización de los compromisos y obligaciones como beneficiario).	Centro de Formación	A partir de la fecha de la Resolución de Adjudicación	
Reporte de novedades y registro de cuentas bancarias en SOFIA PLUS	Encargado Apoyos de Sostenimiento del Centro de Formación	Desde la fecha de adjudicación	
Descarga del reporte para desembolso mensual desde SOFIA PLUS (módulo: reporte para desembolso mensual) y envío de este conforme a los criterios de desembolso al grupo de apoyo administrativo Financiero del Centro de Formación.	Encargado Apoyos de Sostenimiento del Centro de Formación	Los tres (3) primeros días del mes	
Desembolso correspondiente al mes (vencido)– aprendices Convocatoria I-2023	Encargado Apoyos de Sostenimiento del Centro de Formación	Máximo al día 15 calendario de cada mes	
Reporte del resultado de los desembolsos (Efectivos – Rechazos) al encargado de apoyos de sostenimiento en el Centro de Formación	Encargado Apoyos de Sostenimiento del Centro de Formación	Máximo al día 18 calendario de cada mes	
Registro de los resultados de desembolso del mes en SOFIA PLUS (Módulo: Registro de Información de Desembolsos)	Encargado Apoyos de Sostenimiento del Centro de Formación	Del día 15 al 25 de cada mes	
Próximos reemplazos de las novedades registradas en la Convocatoria I- 2023	Centro de Formación	1 al 13 de cada mes durante la vigencia 2023	

Requisitos Para Postularse

1. Estar matriculado en uno (1) de los programas de formación titulada de oferta abierta de formación y/o de oferta especial social de formación o formación virtual y/o a distancia (No aplica para programas de articulación con la media.)

2. Pertenecer a estratos uno (1) o dos (2).

3. Pertenecer a una EPS como beneficiario.

4. Pertenecer al grupo A y B 1, 2, 3, 4 o 5 del SISBEN IV

5. No tener suscrito contrato de aprendizaje al momento de la adjudicación.

6. No tener vínculo laboral, patrocinio o prácticas que le representen ingresos económicos.

7. No tener o haber tenido condicionamiento de matrícula durante los tres (3) meses anteriores a la fecha de adjudicación.

8. No tener otro tipo de subsidio asignado por el Estado

9. No ser beneficiario de apoyos otorgados por el Programa Jóvenes en Acción.

10. No ser ni haber sido beneficiario de Apoyos de Sostenimiento en otro Programa de Formación.

11. No ser ni haber sido beneficiario del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC.

12. Realizar su inscripción a la convocatoria de Apoyos de Sostenimiento, en las fechas acordadas.

Adicionalmente

- ✓ Leer cuidadosamente los requisitos previstos en esta circular, para saber si cumple con los requisitos.
- ✓ Verificar previamente que está registrado en SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO con su documento de identidad vigente. De lo contrario, debe acudir al Grupo de Administración Educativa para solicitar el registro de la novedad por actualización de documento de identidad.
- ✓ Validar que su estado en la ficha sea En Formación; el sistema no acepta inscripciones en estados como: En Inducción, Condicionado, Retirado, Aplazado, entre otros.
- ✓ Inscribirse en la convocatoria con un único documento de identidad (vigente).
- ✓ Registrar su inscripción en las fechas establecidas en la convocatoria vigente. El SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO no permite la inscripción de aprendices que no cumplen con todos los requisitos establecidos y les notifica el motivo de la restricción.

Procedimiento para Inscribirse Los aprendices interesados en inscribirse en la convocatoria de apoyos de sostenimiento deberán realizar su inscripción a través de la página de SOFIA PLUS, opción Apoyos de Sostenimiento o a través del siguiente link: https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/inscripcion-apoyo-sostenimiento.html. Luego de la inscripción en el aplicativo SOFIA, deberá diligenciar el formato de registro socioeconómico y subir el documento para registro y priorización de la convocatoria a través del siguiente link: https://bienestarccysregatl.com.co/apoyo-socioeconomico/

Documentos Para Presentar

Una vez el aprendiz sea seleccionado para ser adjudicado en el beneficio, deberá entregar los documentos soporte, los cuales registró en cada uno de los criterios de priorización y todos aquellos contemplados en el Artículo 7° de la Resolución No. 1 - 0587 de 2020 “Por la cual se establecen los lineamientos para la adjudicación, seguimiento y desembolso de los apoyos de sostenimiento a los aprendices SENA”. Es responsabilidad del aprendiz la veracidad de la información en el momento de la inscripción.

Para la inscripción se solicitan como documentos soporte: copia del documento de identidad, certificado de formación respectivo, el cual lo pueden descargar a través de la página de SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICOADMINISTRATIVO (Sofía Plus), desde el rol aprendiz, constancia validación del rendimiento académico, (1) recibo de servicio público del mes anterior, certificado del grupo del SISBEN.

*Los documentos soporte deberán ser anexados en un (1) solo archivo PDF con el nombre: AS_# de documento Nombre Completo Ficha. Ejemplo AS_1002436987_Juan Miguel Osorio Martinez_2245678

Criterios de priorización

Tabla 1 Calificación y priorización de los aprendices inscritos Apoyos de Sostenimiento Regular.

PRIORIDAD DE ASIGNACIÓN	PUNTOS
Aprendiz que no tenga apoyos de transporte o plan de datos otorgados por el SENA.	20
Aprendiz víctima del conflicto armado Ley 1448 de 2011- Decreto 4800 de 2011	15
Aprendiz con discapacidad	15
Aprendiz con nivel SISBEN Grupo A 1,2,3,4 y 5.	15
Aprendiz que pertenece a comunidades NARP o pueblos indígenas	15
Aprendiz en situación de desplazamiento por fenómenos naturales en los últimos dos (2) años	15
Aprendiz representante elegido según normatividad institucional o vocero de aprendices	15
Aprendiz que vive en un municipio diferente al centro de formación	15
El aprendiz que participa en: Semillero de Investigación o WorldSkills o SENAsoft o proyecto de producción del Centro	10
Aprendiz nivel SISBEN grupo B 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	10
Aprendiz madre cabeza de familia	10
Aprendiz embarazada o en periodo de lactancia hasta 6 meses después del parto	10
Aprendiz mujer víctima de violencia intrafamiliar	10

Presentación de Resultados

Inscripción: Esta fase fue desarrollada luego de la divulgación de la convocatoria con los aprendices a través de los diferentes medios con los que cuenta el Centro. Como resultado de ello participaron en total 1.500 Aprendices.

Priorización: Con el reporte de Aprendices inscritos, se realizó el proceso de calificación y priorización en su totalidad compartiendo la información de la calificación de cada inscrito, dándole cumplimiento a los lineamientos se priorizaron los 55 cupos asignados, 55 Aprendices que realizaron entrega de los documentos solicitados. Resolución de asignación del apoyo 08-01978 compartida en los correos correspondiente de los beneficiarios de igual manera en el blog de bienestar Al Aprendiz y por medio de los grupos de WhatsApp.

RELACION APRENDICES ADJUDICADOS:

No.	Nombre Completo	Tipo de Documento	Numero de Documento	Nivel de Formación	No. Ficha
1	LEIDYS DIANA SANCHEZ NAVARRO	CC	1001911988	TECNÓLOGO	2393273
2	MARIA JOSE OSORIO MARTINEZ	CC	1129529170	TECNÓLOGO	2394570
3	KEWIN RAFAEL VERGARA TABORDA	CC	1002209539	TECNÓLOGO	2450311
4	YISSELA PATRICIA DURAN BARRIOS	CC	1046403148	TECNÓLOGO	2450327
5	WENDY JOHANNA BALLESTAS AMARIS	CC	1002231900	TECNÓLOGO	2450399
6	ANGIE PAOLA BALETA VELASQUEZ	CC	1003291343	TECNÓLOGO	2500025
7	CARMEN TERESA OBREGON CANTILLO	CC	1043435589	TECNÓLOGO	2539249
8	MARIA ALEJANDRA RANGEL MERCADO	CC	1085039015	TECNÓLOGO	2539277
9	VICTOR HUGO ARDILA SANCHEZ	CC	1043117033	TECNÓLOGO	2557975
10	PAULA ANDREA SOLANO TESILLO	CC	1007541647	TECNÓLOGO	2560356
11	JEISMAN PEREZ GALEANO	CC	1045684100	TECNÓLOGO	2560811
12	CAMILO JOSE DE LA HOZ CUETO	CC	1045666019	TECNÓLOGO	2560813
13	RONALD REYES RUIZ	CC	1143119879	TECNÓLOGO	2560824
14	LUISA FERNANDA MENDOZA CASTRO	TI	1043585909	TECNÓLOGO	2567243
15	GINETH GICETH CERVANTES URIELES	CC	1082044782	TECNÓLOGO	2619333
16	MARIA DEL ROSARIO ORTIZ GALVAN	CC	1140824745	TECNÓLOGO	2619533
17	DILLIBETH DEL CARMEN LOPEZ GONZALEZ	CC	1048308688	TECNÓLOGO	2619534

18	LAURA VANESSA TAFUR FUENTES	CC	1129531899	TECNÓLOGO	2619534
19	YENIFER MORALES CERVANTES	CC	1045168374	TÉCNICO	2619576
20	MELARYD YORYANA CANDAMA FONTALVO	CC	1042346685	TÉCNICO	2619577
21	ALBA ROCIO LIMASCANTILLO	CC	1052083495	TECNÓLOGO	2619585
22	ADA LUZ SANCHEZ ACOSTA	CC	1064111755	TECNÓLOGO	2653327
23	ELIANA MARGARITA GUTIERREZ ESCOBAR	CC	26802860	TECNÓLOGO	2653327
24	LUZ ADRIANA BENITEZ GOMEZ	CC	1193559200	TECNÓLOGO	2653327
25	SARAY ANDREA PEREZ SARMIENTO	CC	1066173715	TÉCNICO	2673658
26	JULIO CESAR VASQUEZ CONTRERA	CC	1143456683	TÉCNICO	2673903
27	ANGELY GEANETH HERNANDEZ REDONDO	CC	1050542913	TÉCNICO	2674009
28	BLANCA ISABEL DE LACRUZ DE LA HOZ	CC	1004315804	TÉCNICO	2674012
29	JULIANIS GISEL PEREZDINAS	TI	1043439399	TECNÓLOGO	2674030
30	SHAYRA LORENA RODRIGUEZ RODELO	TI	1050426428	TECNÓLOGO	2674093
31	ESTEBAN ANDRES LANSARIZA	TI	1043588426	TECNÓLOGO	2694181
32	BREYNER DANIEL NOVA MUÑOZ	TI	1042998125	TECNÓLOGO	2694193
33	LIDIA BEATRIZ DOMINGUEZ CAMARGO	TI	1042851621	TECNÓLOGO	2694193
34	MARTHA SUSANA CARRILLO JIMENEZ	TI	1048268882	TECNÓLOGO	2694194
35	DANNA MARCELA JIMENEZ WILCHES	CC	1047215617	TECNÓLOGO	2694197
36	ELIBETH ALEXANDRADUARTE CANTILLO	TI	1046337172	TECNÓLOGO	2694197
37	LINIETH PAOLA ESCORCIA PACHECO	TI	1043586118	TECNÓLOGO	2694198

38	NATALY SUSANA CAMARGO REDONDO	TI	1048271826	TECNÓLOGO	2694204
39	MARYURYS MICHELLSILVERA CORONADO	TI	1042247906	TECNÓLOGO	2694206
40	SHIRLEY PAOLA MEZA CONTRERAS	TI	1048269469	TECNÓLOGO	2694210
41	CARLOS JULIO ROCHAPEREZ	TI	1043841726	TECNÓLOGO	2694211
42	DANA PAOLA ARIZA MEZA	TI	1139425465	TECNÓLOGO	2694211
43	ELOIZA ESTHER MIRANDA CERVANTES	TI	1048270598	TECNÓLOGO	2694211
44	LISANDRO JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ	CC	1043610161	TECNÓLOGO	2694211
45	MISHEL PAOLA NAVARRO PERALTA	TI	1127593985	TECNÓLOGO	2694211
46	SANDRA VANESSA ARIAS MERCADO	TI	1119816412	TECNÓLOGO	2694211
47	SEBASTIAN JOEL CERVANTES TORRES	TI	1043841414	TECNÓLOGO	2694211
48	ANDREINA MICHEL OLMOS RUIZ	TI	1043588032	TECNÓLOGO	2694212
49	MELANY GISSEL PARDO SANDOVAL	TI	1042248137	TECNÓLOGO	2694212
50	NICOL SALAS MERCADO	TI	1043871085	TECNÓLOGO	2694212
51	JOICE FONTALVO MARQUEZ	TI	1043122936	TECNÓLOGO	2694213
52	LUIS ANGEL PEREZ REALES	TI	1043841860	TECNÓLOGO	2694213
53	JOSE STAYNER MONSALVE CABALLERO	TI	1043871362	TECNÓLOGO	2694214
54	STANLEY DAVID CABALLERO CHARRIS	TI	1043871554	TECNÓLOGO	2694215
55	JOSHUA PERTUZ ROCA	TI	1047337193	TECNÓLOGO	2694216

TOTAL RESULTADOS DE PRIORIZACION

531	LISTA DE ELEGIBLES
841	NO ENTREGARON DOCUMENTOS
123	NÚMERO DE APRENDICES QUE NO CUMPLIERON CON REQUISITOS
55	ADJUDICADOS
1.500	TOTAL

BENEFICIARIOS POR NODOS:

33	EDIFICIO
7	CAYENAS
8	LOGISTICA
1	SALUD
2	HOTELERIA
4	BOSQUE
55	**BENEFICIARIOS**

Evidencias.


Bienestar al Aprendiz
CONVOCATORIA
APOYO DE SOSTENIMIENTO
REGULAR I - 2023
Los Apredices interesados en postularse deben realizar su inscripción del 30 de Enero al 13 de Febrero de 2023, a través de la página de SISTEMA DE GESTION ACADÉMICA (Sofia Plus), en el siguiente enlace:
http://bit.ly/inscripcionapoyosostenimiento
Paso 1
Ingresa a Sofia Plus
http://senasofiaplus.edu.co
Paso 2
Busca la opción
Apoyo de sostenimiento
Paso 3
Selecciona la convocatoria actual:
Seleccionar convocatoria
Convocatoria I - 2023
Paso 4
Ingresa tu número de documento y contraseña clic en validar:
Convocatoria I - 2023
xxxxxxxxxx
xxxxxxxxxx
VALIDAR
Paso 5
Una vez validada la inscripción, el Aprendíz deberá adjuntar la documentación requerida en el formato socioeconómico.
Requisitos
para Recibir el Apoyo de Sostenimiento:
1. Encontrarse matriculado en un programa de formación laboral o formación tecnológica de modalidad presencial, virtual o a distancia.
2. Pertenecer a estratos uno (1) o dos (2).
3. No tener vínculo laboral, contrato de aprendizaje, patrocinio o prácticas que le representen ingresos económicos.
4. No tener o haber tenido condicionamiento de matrícula durante los tres (3) meses anteriores a la fecha de adjudicación.
5. No ser beneficiario de apoyos otorgados por el Programa Jóvenes en Acción.
6. No ser ni haber sido beneficiario de apoyos de sostenimiento regular o FIC en otro programa de formación.
7. Realizar su inscripción a la convocatoria de apoyos de sostenimiento, en las fechas establecidas.
8. Encontrase registrado en el sistema de Gestión Académico Administrativo de la entidad como "En formación".
9. No ser beneficiario de apoyo de alimentación temporal o de ración alimentaria entregado por el SENA.
Entrega de Documentación:
Del 30 de Enero al 13 de Febrero
Conoce AQUÍ la documentación requerida y descarga el formato de registro Socio Economico
https://bit.ly/apoyosostenimiento2023
Contacto:
Profesional Astrid Carolina Tapia
actapia@sena.edu.co
CEL: 302 542 2207
@bienestarccys

CONVOCATORIA
APOYO DE SOSTENIMIENTO
REGULAR I - 2023

Bienestar al Aprendiz

DOCUMENTOS SOPORTES

Para la inscripción se solicitan los siguientes documentos soporte:

- Copia del documento de identidad VIGENTE.
- Constancia de la formación respectiva. El cual lo pueden descargar a través de la página de SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO (Sofía Plus), desde el rol aprendiz, constancia, consultar constancia del Aprendiz.
- Recibo de servicio público del mes anterior donde se visualice el estrato socioeconómico.
- Certificado del grupo del SISBEN.
- Documentos soporte de los criterios de priorización. Ejemplo (si es víctima del conflicto armado debe adjuntar el soporte RUV, para madre o padre cabeza de hogar debe adjuntar una declaración juramentada y registro civil del menor de edad, si tiene una discapacidad o pertenece a comunidades NARP u otro tipo de criterio seleccionado debe estar soportado).



Los documentos soporte deberán ser anexados al momento de diligenciar el formato en un (1) solo archivo PDF con el nombre: **ASnumero de documento Nombre Completo.**

Ejemplo: AS1002436987Juan Miguel Osorio Martinez.

@bienestarccys

CONVOCATORIA
APOYO DE SOSTENIMIENTO
REGULAR I - 2023

Bienestar al Aprendiz



REQUISITOS

Para Recibir el Apoyo de Sostenimiento

- Encontrarse matriculado en un programa de formación laboral o formación tecnológica de modalidad presencial, virtual o a distancia.
- Pertener a estratos uno (1) o dos (2).
- No tener vínculo laboral, contrato de aprendizaje, patrocinio o prácticas que le representen ingresos económicos.
- No tener o haber tenido condicionamiento de matrícula durante los tres (3) meses anteriores a la fecha de adjudicación.
- No ser beneficiario de apoyos otorgados por el Programa Jóvenes en Acción.
- No haber sido beneficiario en otro programa de formación o apoyo fic.
- Realizar su inscripción a la convocatoria de apoyos de sostenimiento, en las fechas establecidas.
- Encontrase registrado en el sistema de Gestión Académico Administrativo de la entidad como “En formación”.
- No ser beneficiario de apoyo de alimentación temporal o de ración alimentaria entregado por el SENA.

@bienestarccys





Proyectó: Astrid Tapia Gonzalez –Grupo de Apoyos Socioeconómicos de Bienestar al Aprendiz